

LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Sábado 31 de Octubre de 1874.

Año IV.—Núm. 1083.

MADRID.

Los correspondientes de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son también de este periódico. La suscripción por su condico cuesta el diez por ciento más, que perciben los comisionados. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Pez 6, principal, izquierda.

En Madrid: Un mes, 8 rs.; en provincias, trimestre, 27, haciendo la suscripción directamente: anticipando el pago de un año 100 rs.: por correspondencia el 10 por 100 documento. Ultramar y extranjero: 240 rs. año. Esta Empresa no gira cargo de los suscritores.

MINISTERIO DE HACIENDA.

EXPOSICION.

Señor presidente: La grave y difícil situación de la Hacienda pública; la necesidad cada día más urgente de aumentar los recursos del Tesoro para hacer frente á las inmensas obligaciones que las circunstancias le imponen; y finalmente, la conveniencia administrativa que lo aconsejaba, fueron los fundamentos del decreto de 26 de Junio último por el que se restableció el estanco absoluto del tabaco, derogando el de 20 de Abril de 1866 que autorizó la libre introducción y venta de tabacos elaborados de todas clases y marcas, producto y procedencia de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Firme en su propósito de que tenga el debido cumplimiento el mencionado decreto, el ministro que suscribe consideró sin embargo que era necesario proceder con mucha circunspección para que al obtener el resultado que se proponía de acrecer los rendimientos de esta renta, que tan elevados fueron en época no lejana, se evitasen en lo posible los perjuicios que se suponía habían de experimentar los industriales, asegurando al propio tiempo el abastecimiento público sin dar lugar á quejas que pudieran parecer justificadas.

Pero desconocidas como eran á la administración las existencias que pudiera haber en las expendidurias; la importancia de las remesas que con destino á las mismas se hallasen en camino, sin datos para apreciar el consumo y no bien fijado el gusto ó la preferencia del público por unas ó otras clases de las que en los establecimientos se le ofrecían, aventurado habría sido el determinar el destino de las existencias, ni acudir al abastecimiento, si quiera fuese con carácter de provisional y transitorio.

De aquí el haber reclamado las noticias necesarias, que puntualmente han facilitado los mismos expendidores. Según las relaciones presentadas en 15 del corriente había una existencia de 4,828,878 cigarrillos que, particada con la que resultó en 1.º de Setiembre y las remesas recibidas en dicho período, acusan un consumo mensual de cerca de millón y medio de cigarrillos.

La comparación de ambos resultados, si se tiene en cuenta que está terminantemente prohibida la introducción de tabacos con destino á la venta pública que no fuesen exportados de la isla de Cuba antes del 31 de Agosto anterior, demuestra que la importancia del consumo es muy inferior á la que se suponía, no siendo tan extraordinarias las existencias que aparecen que superen en mucho á lo que puede necesitarse para atender al consumo en un trimestre.

En rigor, al verificarse en 31 del mes actual la clausura de dichos establecimientos, la administración puede incautarse de todos los tabacos que en los mismos resulten, sin otra obligación que la de satisfacer previamente y á metálico el impuesto de los que sean útiles para la venta y cuya legitimidad y procedencia esté acreditada.

Pero este procedimiento, por más justo que sea, ofrecería indudablemente inconvenientes y perjuicios á los industriales, con la dilación forzosa que produciría el minucioso reconocimiento que exige, así como la valoración después de todas y cada una de las clases, operación difícil de realizar sin que se susciten protestas ó reclamaciones, para cuya resolución se invertiría, mas tiempo del que consenten los compromisos comerciales que pudieran tener los interesados por obligaciones ó vencimientos á satisfacer, y la no menos ineludible de la Hacienda de prevenir un desahato completo de tabacos habanos que produciría sensibles y justas reclamaciones.

Desearo el Gobierno obviar tales inconvenientes á fin de que la reforma produzca los provechosos frutos que son de esperar, ya que altas consideraciones exigieron el restablecimiento del estanco absoluto, no encuentra dificultad en que, dejando subsistente el pensamiento á que obedeció el decreto de 26 de Junio último y sus más esenciales prescripciones, se proroguen sus efectos por el tiempo puramente indispensable.

La franquicia que se conceda ó sea la aplicación del plazo, no implica que el Estado no pueda verificar la venta de sus tabacos, consiguiéndose hasta la ventaja de que ofrecido al consumo antes de que espire la prótega otorgada no haya para el público solución de continuidad grande ni pequeña entre el surtido hecho por las tabaquerías y el del Gobierno. Esto permitirá también que la administración cuente con los elementos precisos de surtido á que se halla obligada, y los expendidores puedan disminuir de una manera considerable las existencias, obteniéndose así que el cambio de sistema se verifique sin dificultades y sin perjuicio para el Estado y los particulares.

Siendo las existencias que ahora aparecen las que pueden estimarse como necesarias para el consumo de un trimestre, por igual plazo ó bora ser la prótega que se conceda, coincidiendo así el término de esta con la liquidación de las tabaquerías, debiendo explotarse las existencias, que forzadamente serán exigidas, sin otra indemnización que el abono de los derechos de regalía que hubiesen satisfecho á su introducción; pudiendo la Hacienda vender también en los estancos desde 1.º de Enero y simultáneamente con las expendidurias, el taba-

co habano que prepare para atender al consumo público.

De este modo caracterán de fundamento cuantas suposiciones pue han hacerse; y dando el Gobierno testimonio elocuente de que no entra en sus propósitos el de lastimar los legítimos derechos de la propiedad, repeta esta en cuanto un deber imprescindible permitiendo, facilitando mercado y plazo bastante para realizar la venta de las existencias de la manera que mas les convenga á fin de llegar al cambio ordenado sin obstáculos, antes bien de una manera sencilla, regular y uniforme.

Este mismo período de la concesión no será infructuoso para la administración. Terminado el que ha de considerarse como ensayo y por el resultado que ofrezca podrá organizarse este servicio en la forma definitiva que poniendo límites á la defraudación allegue nuevos recursos al Tesoro, ofreciendo á los consumidores de artículo tan generalizado las seguridades y garantía de que los tabacos que adquieren en las expendidurias del Estado reunirán las condiciones de bondad y perfección, así como que son producto y procedencia de las citadas islas.

Fundado en estas consideraciones, y por acuerdo del Consejo de ministros, tengo la honra de elevar á la aprobación de V. E. el adjunto decreto.

Madrid 29 de Octubre de 1874.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

DECRETO.

Visto lo informado por el Consejo de Estado en pleno, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros;

Artículo 1.º Se amplía por tres meses el plazo fijado en el decreto de 26 de Junio último para que cesen las expendidurias de tabacos habanos actualmente establecidas.

Art. 2.º El 31 de Enero próximo quedarán definitivamente cerrados dichos establecimientos, terminarán los efectos del decreto de 20 de Abril de 1866, y quedará prohibida la venta de todas las clases de tabacos de la Habana y Puerto-Rico.

Art. 3.º Las existencias que puedan tener el 31 de Enero deberán ser reexportadas al extranjero ó Ultramar, sin que sus dueños tengan derechos á otra indemnización que al reintegro de los derechos de regalía que hubiesen satisfecho.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para ir conociendo las existencias que resulten en los mencionados establecimientos, las necesarias sobre la forma y manera en que hayan de verificarse la reexportación de existencias que lo soliciten, y las medidas oportunas para que desde 1.º de Enero próximo el público pueda surtir en los estancos de los tabacos habanos y de Puerto-Rico, cuyas clases sean de consumo mas general y preferente.

Art. 5.º Queda subsistente la prohibición determinada en el art. 2.º del decreto citado de 26 de Junio de introducir y atender tabacos de toda clase con destino á la venta pública.

Madrid veintinueve de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

SECCION INDUSTRIAL.

EL MUNDO EN 1874.

El Statesman, anuario que se publica en Londres, contiene entre otros importantísimos datos, los siguientes que merecen conocerse:

El Imperio Británico se extiende sobre 1,500,000 leguas cuadradas, posee 24,000 buques mercantes que miden 8,000,000 de toneladas. La Gran-Bretaña y sus colonias tienen 8,300 leguas de telegrafos, y sus rentas son de 7,600 millones de reales.

Los Estados-Unidos tienen un territorio casi tan grande como toda Europa, con 40 millones de habitantes, 24,000 leguas de vías férreas, 7,000 buques mercantes que miden 2,500,000 toneladas, una deuda nacional de 44,600 millones de reales, y una renta de 6,700 millones de reales.

Rusia posee un territorio doble de grande que el de los Estados-Unidos, puede decirse que ocupa casi la sexta parte del globo, su población es de 82 millones de habitantes, 2,600 leguas de vías férreas, 10,000 leguas de telegrafos, y una renta de 6,800 millones de reales.

Prusia tiene un territorio compacto, doble del tamaño del de Inglaterra con 41 millones de habitantes, 9,000 leguas de telegrafos, su tonelaje no es conocido, se cree de mas de medio millón, su deuda es de sobre 12,000 millones de reales, y su renta anual de 4,400 millones.

Francia posee un territorio de 67,334 leguas cuadradas, su población es de 36 millones de habitantes, en vías férreas y telegrafos está un poco menos de la cifra de la Prusia, su marina y su deuda es casi igual á la de la Gran-Bretaña.

Austria tiene un poco mas de territorio que Francia y la misma población, 2,500 leguas de vías férreas, 4,000 leguas de telegrafos, una renta de 5,700 millones de reales, y una deuda de sobre 34,200 millones de reales.

Italia tiene un territorio de 37,600 leguas cuadradas con 27 millones de habitantes, 1,400 leguas de vías férreas, 350 leguas de telegrafos, su deuda es de 40,400 millones de reales, y su renta es de 6,200 millones.

España tiene un territorio tres veces del tamaño del de la Inglaterra y Gales, 2,700 leguas de telegrafos y sobre 1,400 leguas de vías férreas. En marina mercantil es la primera que figura después de la Inglaterra y los Estados-Unidos. Su renta es 2,800 millones de reales, su población de 16 millones de habitantes, su marina consta de 3,400 buques.

Bélgica es pequeña, tiene 3,700 leguas cuadradas de territorio, con una población de 5,000,000 de habitantes, 700 leguas de vías férreas, marina poca, su deuda es de 3,600 millones, su renta 700 millones de reales.

Holanda, su población es menor que la de la Bélgica, así que su territorio posee 300 leguas de telegrafos y otras tantas de ferro-carriles, su marina mercante es de 1,500 buques con 500,000 toneladas de porte.

Méjico tiene un territorio de 340,000 leguas cuadradas con 9 millones de habitantes, 130 leguas de vías férreas, su renta es muy poca 400 millones de reales, y su deuda es quince veces mayor que su renta.

Brasil posee un territorio inmenso, casi tan grande como el de los Estados-Unidos, con 10 millones de habitantes, 500 leguas de telegrafos y 150 de vías férreas. Su deuda es de 9,000 millones de reales y su renta de 1,000 millones de reales.

República argentina, esta es la mayor de todas las repúblicas del Sur, tiene un territorio de 400,000 leguas cuadradas, con 2 millones de habitantes, 500 leguas de vías férreas, su renta es de 400 millones de reales, y su deuda es próximamente de 4,000 millones de reales.

Las demas Repúblicas y Estados son pequeñas y de poca importancia. Respecto á las grandes naciones del Asia central, Africa, etc., no hay los datos exactos para poder darlos con alguna seguridad.

MOTORA DE PETRÓLEO PARA TRANVIAS.—FABRICACION DE BALDOSIN Y LADRILLO POR MÁQUINA DE VAPOR, ETC., ETC.

Uno de los inventos de mayor interés y novedad expuestos en la galería de máquinas de la exposición de Londres, es una máquina cuya fuerza motriz está generada por un líquido hidro-carbono (petróleo). Esta inapreciable máquina, invención del reputado ingeniero de Viena Julius Hock; se aparta por completo de todos los sistemas conocidos, porque la materia combustible se consume directamente dentro del cilindro de la fuerza motriz. La fuerza generada es una ingeniosa combinación por la absorción y presión atmosférica, fuerza explosiva ó expansiva y vis viva, por la que se obtiene la realización de dos soluciones hace mucho tiempo buscadas; á saber, la utilización de los líquidos hidro-carbonos, como generador de combustible y como fuerza motriz.

El sistema adoptado por el inventor, es introducir el petróleo, no por el vapor, ni por medio del fuego, sistemas conocidos, sino inyectándolo directamente por presión atmosférica en un cilindro que se convierte en cámara de combustión; y operando en la forma acostumbrada, se distribuye y divide por una impulsión atmosférica que responde al doble efecto, de dispersarse y en parte evaporizado en forma de un rocío, diluendole parcialmente con una pequeña mezcla de aire, que es una cantidad constante. Lo demás del difuyente atmosférico lo proporciona una caja provista de balvalvas relacionadas con un gobernador mecánico variable que admite la presión de aire aplicada al cilindro, que puede regularse y variarse en esta á ascendente desde el nil hasta el maximum.

La formación de este aire casi-gas, también se produce independientemente en un aparato distinto relacionado con la máquina, el fin de proveer los medios de ignición del elemento gaseoso explosivo en el cilindro; por una llama permanente y otra intermitente de pequeñas explosiones, cuyo efecto y poder variable operando sobre el émbolo, varilla y eje; lo absorbe, distribuye, iguala y finalmente lo entrega por conducto de una rueda volante.

Desearíamos muy de veras dar una idea mas lata de esta importante máquina, y hacer una descripción mas detallada de esta fuerza motriz por el petróleo; pero para ello se harían necesarios grabados que la índole de nuestra publicación no permite; pero sí diremos á las empresas de tram-vías y á los demás industriales que deseen aprovechar esta importantísima invención; que M. Julius Hock asegura que su máquina está perfectamente libre de todo peligro, que la aptitud de su fuerza motriz es completa, el espacio que ocupa económico, y su manejo fácil. Los ingenieros y capacitados artifices que la han examinada la declaran como excelente en todos conceptos para el uso de los tram-vías; porque además de llenar todos los requisitos, reúne la circunstancia especial de que no produce humo.

Para los establecimientos tipográficos es también una excelente adquisición: una que usa la imprenta imperial de Viena, funciona de una manera admirable.

Otras dos máquinas de grandes resulta-

dos para la fabricación del baldosin y del ladrillo, también se han presentado en la exposición. La una, trabajada por el vapor; es la primera de su clase que se aplica á esta industria. La invención es de M. Murray que la titula máquina patente de doble acción, para dar forma y moldear el baldosin y el ladrillo. El juicio formado de esta máquina por ingenieros competentes, es de que alcanza casi á la perfección, por la economía en la fuerza motriz, la seguridad con que surte de greda en un chorro continuo, la rapidez en la operación, limpieza de sus córtes y delicadeza de los contornos en el moldeado y demas operaciones.

En esta máquina se ha evitado la necesidad de una parada en el curso de su trabajo, por lo tanto permite á la mesa del córtes el proveer ladrillos con una rapidez extraordinaria. La greda en su curso y progreso se mueve contra los alambres, los troqueles están adoptados á diferentes formas y á todas las especies de gredas, y para su acción no se necesitan de tirantes ni correas.

La otra máquina es para prensar á la mano, invención de Mr. Whitehead. Tiene la forma de una mesa portátil compacta; la parte central de lo alto contiene dos cámaras ó sean cajas de moldear, que están cubiertas por una tapa fijada en el centro que cubre alternativamente cada una de las cajas. El fondo de estas, está formado por émbolos móviles que se levantan y se bajan alternativamente; poniéndose en acción por medio de una rueda que se halla al frente de la máquina.

El procedimiento para prensar los ladrillos es como sigue:

Un chico pone un ladrillo en la caja, y un hombre cierra la tapa, la asegura y da media vuelta á la rueda; con esta sencilla operación queda prensado el barro y transformado en un hermoso ladrillo sólido, de la clase conocida como *Ladrillo de Patente*. El chico pone otro en la caja del opuesto, el hombre cierra la tapa á ese otro lado, lo prensa en la misma forma que el anterior, dejando á éste concluido y entrega el de la otra caja.

En esta forma continúan las cajas trabajando, concluyendo el uno y entregando el otro. Las cámaras ó cajas de moldear pueden modificarse por la sustitución de ciertas piezas, á fin de producir ladrillos de diversas formas y tamaños. Esta máquina es de una construcción muy fuerte y bien concluida.

Varias otras máquinas de verdadera utilidad y muy grande mérito se encuentran en la exposición, de las que iremos dando cuenta á nuestros artistas ó industriales. Entre ellas se cuentan varias para labrar maderas en todas formas, las de labrar y cincelar piedras en las varias órdenes de arquitectura, de perforar y taladrar la piedra viva, y sobre todo, una máquina de hacer encaje, inventada en Nottingham, que es de una complicación asombrosa en su mecanismo y una verdadera maravilla del arte, de la que no es fácil dar una descripción técnica.

EN EL DIA DE DIFUNTOS.

Dobla triste la campana,
Y á su acompañado son
Se acompaña el corazón,
Pues pensando está en mañana.

Ese mañana vendrá
Brillando en nuestro horizonte,
Y al mas encumbrado monte
De un soplo derrumbará.

Hombre, tu imaginación
Encuentra mezzquino el mundo;
Y la apaga en un segundo
De la muerte el aquilon.

Nacen tus vanos deseos
Y mueren como la espuma,
Y el viento cual leve pluma,
Arrastra tus desvanecos.

De ese continuo sonar
Que te agita y te devora,
Al sonar la última hora,
Dime tú: ¿qué ha de quedar?

Entonces sabrás, ya tarde,
Que brillaron hermosuras
Engañadoras é impuras,
De su encanto haciendo alarde.

Y en el mar de su hondondez,
Convertidos ya en escoria,
Dejaron solo en memoria
La farsa de su honradez.

Y del mundano jardín
Las mas matizadas flores,
Pálidas ya y sin colores,
Verás agostarse al fin.

Y cuando encuentres perdido
Su esmalte deslumbrador,
Su belleza, con dolor
Recordarás que hu existido.

Soplo vano es todo aquí,

Que se apaga cual lamento,
Menos mi cruel tormento
Que vive eterno, ¡ay! en mí.

Lágrimas del corazón
Abrasaron mi meg lla
En mi inocencia sencilla,
Cuando perdi la ilusión.

Si tanto lloré al vivir,
Esperar debo con calma
Del mártir la verde palma
Que me sombrée al morir.

En el vasto cementerio
Podeis dejarme lugar
Para venir á llorar
En su solemne misterio.

Cual sueño fugaz del mundo
Olvidar podré los males;
En las urnas sepulcrales
Tendré reposo profundo.

Del silencio de la tumba
Admiro la majestad,
Que el eco de la verdad
En sus ámbitos retumba.

Inscripciones mortuorias,
Coronas, cruz solitaria,
Flores, urna funeraria,
Tristes y dulces memorias;

Pláceme vuestra quietud,
Melancólicos poemas,
Que en ricos ó pobres lemas,
Encierra el frío atud.

Tras la losa mortuoria
Sella la cruz la igualdad;
Que hermana la humanidad
Haciendo comun su historia.

La tierra vuelve á su vez,
Y el poder de un soberano,
Reducido á polvo vano,
Puede en mi mano caber.

El orgullo de la tierra;
Ambición y vanidad
Que anhela la humanidad,
Todo una losa lo entierra.

Mas ya la luna argentada,
Que triste brilla al trasluz
Del ciprés, su tenue luz
Envia hasta mí velada.

¡Adios! y en paz descansad;
Cuando la muerte sombría
Apague la vida mía,
Sitio para mí guardar.

LUISA DURÁN DE LEÓN.

—EN Bélgica se han hecho recientemente nuevas experiencias para determinar las ventajas del sistema de ferro carril de Larmanjat, que, como todos saben, consiste en un rail central sobre el cual corren dos ruedas, una delante de la otra; estas soportan la parte principal de carga, mientras que dos ruedas laterales corren por el suelo; pero solo llevan una parte del peso, que va descansando, ya en un lado, ya en otro, según oscila sobre el centro de gravedad. Estas ruedas laterales de la locomotora dan la parte principal de la fuerza adhesiva ó de tracción. Se encontró que el coeficiente de tracción es de 0,016 ó 1/63 de la carga, mientras que el de los caminos de hierro comunes es de cerca de 1/250; es, sin embargo, mucho menor que el de un buen camino de Mac Adam, que es de cerca de 25, ó sea una diferencia de 40 por 100 próximamente; esta ventaja disminuye á medida que el terreno es mas pendiente. La adherencia de la locomotora fué 13,35 veces mayor que el peso adherente, mientras que los experimentos hechos con una locomotora de Porter y Aveling en un buen camino ordinario, dieron una adherencia correspondiente á la tracción de una carga doce veces mayor que el peso adherente. La corta economía en este sistema de camino sobre el de hierro ordinario, excepto en casos raros, y los resultados obtenidos, comparativamente pequeños, impedirán su adopción general.

Tal era ya en un principio la opinión de personas entendidas en la materia; opinión de que nos hicimos cargo cuando, hace ya mucho tiempo, dimos cuenta de la guía del rail-único de Larmanjat.

—SE va á aumentar el personal de auxiliares de algunos distritos mineros, por reclamarlo así el mejor servicio.

—LA recaudación en el día de ayer sobre los artículos de comer, beber, y arder, produjo 42.395 pesetas.

—EL ayuntamiento de Carcagente se ha visto en la necesidad de cerrar por falta de fondos el hospital de aquella importante villa.

LA PRENSA.

MADRID 31 DE OCTUBRE DE 1874.

ACTIVIDAD.

Observamos que la opinión pública no muestra hoy aquella terrible impaciencia que tenía hace algunos meses respecto á las operaciones militares, impaciencia que obligaba á veces á nuestros generales á moverse y operar sin plan ni concierto, solo por satisfacer la ansiedad general.

Hoy no sucede nada de esto; al contrario, pasan días, semanas y meses sin que nadie pregunte cuál es el estado de la campaña y la situación que ocupa nuestro ejército. Hasta las pocas correspondencias que se reciben del teatro de la guerra, con tanto afán leídas y comentadas hace algunos meses, circulan por los periódicos con la mayor indiferencia. Aquel lujo de táctica y de extratáctica que campeaba en todos los periódicos, ha desaparecido por completo, y solo el Sr. Olave prodiga en las columnas de *La Igualdad* los tesoros de su erudición y de su ciencia militar con aplicación á la guerra actual.

Reina, pues, la indiferencia mas completa, el mas perfecto hastío hacia todo lo que se relaciona con la campaña. No se pregunta, no se inquiere, no se comenta como antes, y todos nos limitamos á decir, cuando de la guerra se trata, que es una cuestión larga y de difícil solución; y si circulan rumores que presentan como muy próxima ó inmediata su terminación, todo el mundo se encoje de hombros con cierto aire de incredulidad.

¿De qué proviene esta frialdad general, esta glacial indiferencia, esta atonía que va tomando todos los caracteres de crónica? ¿Es que como la campaña no ofrece peripecias y emociones se ha adormecido y embotado la sensibilidad del público? Quizás esta sea la causa de la indiferencia general.

Debemos, sin embargo, advertir que esta indiferencia solo existe en Madrid: en las provincias, que contemplan de cerca el carlismo, que son duramente castigadas por las huestes vandálicas del Pretendiente que arruinan su industria y su comercio, en esas provincias, decimos, no existe, ni puede existir esta indiferencia, porque ven destruidos sus intereses, perdido el fruto de su honrado trabajo y esquilimada la hacienda que habían de dejar á sus hijos.

De allí se levanta un clamor general, unánime, incesante, para que se de impulso á la guerra. Han dado sus tesoros y sus hijos para formar un ejército numerosísimo capaz de extinguir en breve espacio de tiempo las huestes de D. Carlos, y sin embargo ven con dolor que sus males no se remedian, que la guerra lleva trazas de prolongarse, que pasan semanas y meses sin que se haga nada notable y decisivo.

Creemos que estos rumores, justos en el fondo, deben ser atendidos. Siempre hemos dicho que la cuestión carlista era imponente y temible; pero no se comprende en provincias como son tan escasos los resultados teniendo en pie de guerra nada menos que 250.000 hombres. Con fuerzas tan numerosas, con oficiales y jefes tan entendidos y valerosos puede hacerse mucho indudablemente. Verdaz es que estas fuerzas están diseminadas en tres regiones principalmente, pero no podría variarse este sistema reuniendo en el Norte, que es y será siempre el foco del carlismo, un número de fuerzas mas considerable que el que hoy existe? Los periódicos han dicho que se trata de enviar mas elementos á dicha comarca. ¿Se quiere extinguir ante todo el carlismo en su verdadera y natural madriguera? Si esto fuera así, lo celebraríamos.

Es necesario hacer allí un supremo esfuerzo ante todo. ¿Es cierto, sin embargo, que tenemos en pie de guerra 250.000 hombres, como ha resultado de la última revista? Muchos lo dudan, y rebajan bastante esta cifra. Sin averiguar lo que haya de cierto sobre este punto, nosotros pensamos que si es exacta la cifra, como debe suponerse, en el Norte debíamos tener de 100 á 120.000 hombres, y sin embargo no llega á la mitad de este número el contingente de fuerzas militares que allí existe. Esta es una anomalía que no sabemos explicar. ¿O tenemos un ejército de 250.000 hombres ó no; si lo primero, ¿por qué no hay en el Norte 100.000 por lo menos? Si lo segundo, esto es, sine los tenemos, ¿por qué los pagamos?

Cumplimos con un deber llamando la atención del Gobierno sobre un punto tan importante. Las provincias están agobiadas, y es necesario dar un impulso poderoso á la guerra. Desde el extranjero se sigue con interés el curso de nuestras operaciones, y no se comprende cómo disponiendo de tan poderosos medios no se ven mas grandes resultados.

Si no se puede acudir á las tres comarcas en que hoy se esconde el carlismo, fíjese la atención primero en una de ellas; acumulemos allí poderosos elementos hasta derrotar por completo á las facciones, y después será mucho mas fácil y hacedero continuar la misma obra en las dos restantes.

De todas maneras, es indudable que así no se puede seguir, que hay necesidad de imprimir mas fuerza y vigor á la guerra; pues aun cuando en esta atmosfera que rodea á los habitantes de Madrid, se siente de algún tiempo á esta parte una profunda indiferencia hacia todo lo que tiene relación con la campaña, no sucede lo mismo en las provincias arruinadas por las bandas del absolutismo.

UN ESTIMULANTE.

Hay épocas que tienen el privilegio de acumular en breve espacio graves acontecimientos, de tener en continuo ejercicio la atención, y de sacudir con una frecuencia cruel todas las fibras del corazón humano. Cuando estas épocas, cuando estas situaciones se prolongan, suelen dar por resultado una excitación que pide, como monstruo voraz, nuevo alimento, nuevas y fuertes impresiones todos los días, y al fin el estado anormal se convierte en algo regular y ordinario, gracias á la repetición de hechos y de impresiones, á la costumbre, al hábito adquirido, y entonces el público no se impresiona sino cuando algo que merece la pena, sacude su letargo.

Una de estas épocas es la actual, época ruda, de elaboración, en la que la patria sufre grandes pruebas, porque pasan todos los pueblos para llegar á los renacimientos, para llegar á constituirse y engrandecerse; convulsiones que no son la señal de la debilidad, sino la de la fuerza; que no deban asustar por mas que puedan producir penosas impresiones.

Pasado lo mas grave de la crisis que está sufriendo la nación, cuando las mayores dificultades están vencidas, cuando el ejército está reorganizado y la guerra empieza á tomar un giro un poco mas favorable, y se abriga esperanza de que la insurrección cubana entre ya en el período de decadencia; en esta ocasión era preciso que surgiera algún nuevo problema, algún nuevo obstáculo, que la trama tornara á enredarse y que nuevos incidentes vinieran á dilatar y entorpecer el desenlace.

Así ha sucedido; algunos oscuros celajes anuncian, según buenos observadores, tempestad vecina; hay quien los juzga visiones y antojos; pero para nosotros hay algo de cierto. ¿Por qué? Porque la opinión pública recoge y comenta con constancia estos rumores; porque en medio de las otras cuestiones, esta merece la atención general; porque cuando hay algo de la indiferencia producida por el abuso de los estimulantes en la sensibilidad, el público es sensible al anuncio del nuevo chubasco.

Los periódicos alfonseinos procuran disuadir á los recelosos y á los cautos; pero lo hacen con tales formas, que mas confirman que niegan la causa del recelo, y esta cuestión, este nubado, estos celajes alfonseinos, empañan todo el horizonte, pues ha venido este asunto á compartir en la prensa el espacio y la atención con la guerra y con la Hacienda. Sabido es que cuando se conspira en el secreto mas profundo la conspiración sorprende al exteriorizarse, pero suele casi siempre ser vencida; mas las peores conspiraciones son las que se preparan, de suerte que se sabe que se ve el adelanto y que se conocen las peripecias. Tienen estas una ventaja para todo gobierno, y es que con prudencia y energía puede reducirlos á la nada. Nosotros comparamos estas conspiraciones con el juego del ajedrez; ya se sabe, pues, como se gana.

Es de todos modos una gran vergüenza que haya partido que con perfidas insinuaciones y con arteros manejos, haga cuanto puede para complicar este drama, para traer nuevos días de luto, para repetir las escenas de cantonales y carlistas que se rebelaban contra el poder en los momentos de guerra extranjera y cuando peligraba la integridad nacional.

Por esto, porque está en la conciencia de todos que se trabaja, que se trama algo; porque se ve la impudencia de los que á esta obra se dedican, porque se comprende lo que hay en el fondo, por eso la atención pública se ha fijado en este asunto, por eso el sentimiento público se ha despertado y rechaza con indignación los trabajos de un partido que invocando todo lo que hay de mas noble y sagrado, le escarnece al par con su conducta.

Por fortuna, ya lo hemos dicho, basta con la prudencia y la energía para inutilizar tan aviesas intenciones; por fortuna el espíritu liberal no ha muerto, digase cuanto se quiera en contrario; por fortuna se ha dicho, y lo creemos, que el Gobierno cuenta con grandes medios para escarmantar á los audaces que intenten algo antipatriótico. Nosotros confiamos además en que el pueblo no está dormido, y si se levantasen aires liberales, barrerian en el momento crítico todos esos celajes que se amontonan en el horizonte.

EL CARLISMO.

La *Gaceta* publica hoy el despacho del general en jefe del ejército del Centro dando cuenta de la derrota sufrida por las facciones reunidas de Cúcala, corredor y Polo de cuya importante lucha de armas dimos conocimiento ayer á nuestros lectores.

Asimismo inserta el periódico oficial un despacho del gobernador militar de Santander en el que dicha autoridad militar participa que en aquella plaza se han presentado á indulto cuatro individuos del titulado quinto batallón de Castilla.

Oficialmente, por el cónsul de España, se halla ya confirmada la entrada en Francia de D. Alfonso y deña Nieves, los cuales serán internados. También se sabe oficialmente que ha quedado libre la ría del Bidasoa, habiendo sido retiradas las barcas de que se aprovechaban los carlistas.

Ayer se dijo con visos de fundamento que el viaje de D. Alfonso á Francia obedece á una entrevista que se propone celebrar dicho señor con doña Margarita, á fin de que esta señora interceda con su esposo para que cese la tirantez de relaciones que

desde hace poco existe entre el Pretendiente y su hermano.

También ha podido determinar el viaje á Francia de los dignos hermanos del Pretendiente el mal estado de las facciones que la doña Blanca y D. Alfonso llevaban á sus órdenes. Cada día eran mas visibles los síntomas de insubordinación y temiendo sin duda el ex-zuavo pontificio ser objeto de las agresiones de sus subordinados, adoptó el prudente partido de no arrostrar sus iras. Es de creer que las facciones de Valencia y Aragón, siguiendo las prácticas de los carlistas de Durango y de otros varios puntos del Norte, no reconozcan ahora la autoridad de jefe alguno, aumentándose por consiguiente la desorganización en sus filas.

El jefe carlista Rada que hace pocos días entró en Francia, ha vuelto á pasar á territorio español, y hoy se ha dicho que don Carlos piensa confiarle nuevamente un puesto importante.

Derregará continúa en España y no ha penetrado en Francia por temor á la internación.

Como saben nuestros lectores, hace poco tiempo reclutaron forzosamente los carlistas mas de 200 mozos de la comarca de Mena, con quienes los á Orduña. Pues bien, la mayor parte de ellos se han fugado, presentándose en bastante número á la columna del general Villegas.

Un joven faccioso que se acaba de presentar á indulto en Tafalla, dice que solo son socorridos con 17 cuartos diarios, que no siempre cobran, pero sin faltarles ningún día la ración de carne y pan.

Según leemos en un diario de Santander, ha fallecido el cabecilla Solana, que tanto ha molestado á los pueblos de aquella provincia. Herido en una piedra en el ataque del Carrascal, ha muerto por no resignarse á su amputación.

Se han presentado en Lerin nueve carlistas con armas, pertenecientes al batallón de la Rioja, acantonado en Arellano.

Las noticias mas importantes de los demas distritos militares están reducidas á las siguientes:

Valencia sigue llena de soldados. En estos últimos días han llegado once trenes de tropas. Uno de ellos ha ido de Madrid, dos de Cartagena y los demas de diferentes puntos de aquel distrito.

Las fuerzas carlistas de Villalain, Madrazo y partidas volantes, que estaban en Chelva, se han retirado á Tuñer, pueblo mas internado en aquel rincón de la provincia.

En la provincia de Alicante fué ayer capturado por la Guardia civil el jefe de una partida de latro facciosos llamado Fernandez.

Según telegrama recibido ayer tarde, el alcalde de Rochales en la provincia de Murcia ha capturado al jefe de la partida latro facciosa Santos Gutierrez.

Asegúrase que ha fallecido cerca de Villaplana el cabecilla carlista cura de Prades de resultados de sus heridas.

Según telegramas oficiales recibidos ayer, el general Jovellar continuaba recorriendo los pueblos del Maestrazgo.

Se han presentado al alcalde de Barriol 41 carlistas armados y uno montado, pertenecientes á la partida Manó, batida en Monte de Oso por la columna de la Guardia civil al mando del comandante Soler.

En el pueblo de Carrascosa del Campo ha sido capturado el titulado teniente coronel carlista D. Sergio Albendea reclamado por el juzgado de primera instancia de Huelte.

Las actuaciones contra el cabecilla Lozano continúan activamente, guardándose sin embargo en los centros oficiales la mayor reserva sobre este asunto.

Un prisionero carlista, natural de Alforja, que debió sufrir la última pena en dicho pueblo como uno de los autores de los fusilamientos llevados á cabo en el mismo, ha recibido el indulto momentos antes de la ejecución.

La viuda de uno de los empleados fusilados en la estación de Pozo-Cañada, residente en Murcia, se ha vuelto loca, dejando en la mayor miseria á tres hijos menores.

Los empleados de la estación de Pola de Lena (Oviedo), han corrido el riesgo de ser fusilados por una partida carlista, que no ha podido realizar tan horrible atentado por haberse aquellos escondido, prendiendo fuego á la estación.

Parece que han ofrecido al capitán general de este distrito presentarse á indulto varios carlistas, entre los cuales se encuentran algunos oficiales.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el decreto publicado hoy en la *Gaceta*, ampliando por tres meses más el plazo fijado en el decreto de 26 de Junio último, para que cesen las espendurias de tabacos habanos actualmente establecidas.

Muchos artículos hemos dedicado á examinar esta innecesaria reforma introducida por el señor Camacho en los presupuestos actuales. No es esta ocasión de que repitamos todos y cada uno de los argumentos que hemos aducido para probar la conveniencia de que no se destruyeran los cuantiosos capitales comprometidos en esta industria, á cuya sombra algunos industriales habían logrado conquistarse una firma respetabilísima, merced á su honradez y laboriosidad; y sabido es que en la esfera mercantil el crédito tiene una gran estima.

Hace mas triste los efectos de esta mal aconsejada reforma, el considerar que el Estado no ha de adquirir mayores rendimientos con el estanco absoluto; así se des-

prende de las prescripciones de la ciencia y de los datos oficiales recogidos en una larga serie de años.

Antes de declararse libre la venta del tabaco habano, los rendimientos obtenidos por el Gobierno, de este artículo nunca excedieron de cuatro millones de reales anuales; y desde que el monopolio de la venta por el Estado cesó y fué la industria particular la encargada de proveer al público de un artículo de tan general consumo, el Tesoro ha venido percibiendo mas de ocho millones de reales entre derechos de aduanas y contribución de subsidio. Este dato prueba que no hay minoración de ingresos por tabaco habano y que en otra parte debe buscarse la baja que se viene observando en esta renta; el contrabando de tabaco argelino y holandés, que hace una gran competencia á nuestro filipino, es sin duda alguna la principal razon de esa considerable disminución que viene experimentado hace algunos años; baja que no se logrará contener estancando la venta del tabaco habano.

Nosotros hubiéramos aplaudido mucho al Sr. Camacho, si con mejor acuerdo hubiera derogado el decreto de 26 de Junio último; pero ya que así no lo ha hecho, felicitamos á la industria de expendedores por el nuevo respiro que les concede la *Gaceta* de hoy.

En nuestro país, por desgracia, tanto las buenas como las malas reformas llevan un sello de inestabilidad muy pronunciado; esta consideración, pues, debe alentarse para perseverar en la defensa de sus lastimados derechos, y quizá sabe si antes de terminar el plazo que se les concede encontrarán medio de que sean atendidas sus reclamaciones para que vuelvan las cosas al ser y estado que tenían antes de publicarse los presupuestos vijentes.

Dice *El Tiempo* desmintiendo una noticia nuestra, aunque en el fondo lo que pretende es traer al redil á las huestes disciplinadas:

«*El Imparcial* busca para testimonio contra el alfonseísmo á periódicos como *LA PRENSA*. Solo se nos ocurre al verle en tal compañía aquel concisísimo refrán «Dime con quien andas,» etc.»

El partido alfonseino está hoy tan unido como siempre y aun mas que nunca, si posible fuera; pues, vista la gravedad de las circunstancias y las exigencias de la opinión pública, los que de verdaderos patriotas se precian, los que para nada tienen en cuenta sus aspiraciones personales, los que están dispuestos á los mayores sacrificios en pro de la restauración del orden, que es la primera necesidad que siente España, se conciertan en un solo deseo, en un solo pensamiento, que es el deseo y el pensamiento de la inmensa mayoría del País.»

Como se ve, *El Tiempo* quiso hacer una declaración y hace solo una excitación. Verdaz es que tiene motivos para ello, pues sabe perfectamente que su partido está hoy dividido en fuerzas inteligentes y fuerzas brutales, dicho sea con el debido respeto.

Tanto es así, que estamos seguros que *El Tiempo* no se atreve á estampar otra vez la célebre frase de *estafadores* aplicada á los alfonseinos que piden dinero para conspirar, porque parece que ha habido quien dándole por aludido, hizo al colega algunas indicaciones no muy benévolas, que le obligaron á pensar muy á adoptar otro rumbo menos expuesto á escollos.

Bien podía *El Tiempo* contarnos esa curiosa historia, y de este modo lograría convencernos de que en efecto reina en el seno de su partido una paz octaviana.

Hemos excitado varias veces al señor ministro de Hacienda, á que procure realizar los créditos que tienen contra el Estado los centralistas que han suministrado ciertos artículos.

Hey leamos con satisfacción en un colega que en una conferencia celebrada entre estos y el Sr. Camacho, ha quedado convenida la forma del reintegro y los plazos para efectuarlo.

Escusado es decir que celebramos que hayan sido escuchadas nuestras observaciones.

El papel carlista se cotiza á muy bajo precio.

En la capital de Inglaterra circulan unos bonos de 1.000 francos, amortizables por todo su valor á los tres meses de residir en Madrid el Pretendiente (?) y no hay quien los tome ni por una libra esterlina.

Verdad es que era necesario estar dejado de la mano de Dios para comprar el susodicho papel de estraza.

Se han negado por la dirección general de Instrucción pública, según dice un periódico, todas las peticiones de los alumnos y de las universidades que no están dentro de las últimas prescripciones sobre enseñanza.

La dirección de Instrucción pública ha accedido á algunas de las peticiones que se le dirigieron, y por lo tanto se ha modificado en parte el decreto publicado en 30 de Setiembre; lo que no ha hecho es acceder á las peticiones mas importantes, para lo cual no se necesitaba en verdad que *La Correspondencia* anunciara tan repetidas veces que la junta de Instrucción pública estudiaba y meditaba el asunto con mucha madurez.

El alcalde de Barberá da cuenta de otro hecho horrible cometido en aquella pobla-

ción por los sicarios del carlismo, en comunicación dirigida al gobernador de Barcelona:

«Serian sobre las diez de la mañana que por el camino que desde Cabrera conduce á Sarreal, han pasado unos 1.500 infantes y 100 caballos, mandos por los cabecillas carlistas: Francisco Tristany, Mora, Huguet, Pina y otros, y al llegar al término de este pueblo se ha escampado la retaguardia compuesta de dos compañías y 10 y 12 caballos persiguiendo á los pobres trabajadores jornaleros del campo, y desolando las vendimias, frutos y árboles por donde pasaban, de cuya brutalidad han resultado algunos trabajadores apaleados y algun contuso, y como les tiraban á quema-repa, han muerto á Esteban Giné y Veardell, voluntario veterano de la primera compañía de la milicia de esta vecindad, por no poder huir á causa de su estado de vejez y por padecer de dolor reumático, acuchillándole en medio de su viña mientras estaba trabajando y robándole la manta y una bota para pelear vino por todo el día, dejando en la miseria una pobre mujer vieja y una niña de unos 17 años enferma; y á no haberse todo este vecindario puesto sobre las armas auxiliado de los móviles y de la sección de la ronda destacados en este pueblo, hubieran osado penetrar á las cercanías de esta población; pues que desde el momento que se dividió dicha partida carlista, se dió al vuelo la campaña y corrieron los paisanos á la población para prestar auxilios, empuñando las armas y ocupando las alturas de las afueras de la población por la parte del Planas de Auguera y tirándose sobre el enemigo como valientes, obligándole á dejar las posiciones que ocupaban y dejar el campo libre, marchando dispersos hacia Sarreal.»

Leemos en *El Imparcial*:

«Siendo capitán general de Madrid el general Rey se acordó que la inspección de periódicos corriese á cargo de la autoridad militar.»

Pero antes de hacerse efectivo aquel acuerdo, la autoridad militar declinó el cargo que se le quería confiar.

Ayer se dijo nuevamente que la inspección de periódicos pasará desde hoy á la capitania general de Madrid.

La historia se repite. No sabemos si esta vez se repetirá»

La empresa del timbre, que vela cuidadosamente por sus intereses, desplega una actividad febril para descubrir las falsificaciones. Últimamente descubrió una fábrica que espesía en Córdoba todos los meses desde hace ocho años, más de 5.000 duros en papel falso de sello, es decir, que el Estado ha perdido solo por esta concepto la cantidad de 96.000.000 de reales.

¿Y pensar que gastamos tanto en policía y en tribunales!

Solo puede consolarnos una cosa, y es que en medio del abatimiento de las industrias, la industria de la falsificación presenta un aspecto floreciente.

Han llamado mucho la atención las siguientes líneas de *La Bandera Española*:

«Para concluir, si queremos decir á *La Epoca*, que ni el interés de partido puede explicarnos que así preceda hoy quien por conducto de su director fué á ofenderse incondicionalmente al Sr. Ruiz Zorrilla en 11 de Febrero del año anterior, por aconsejarle, por su prestigio, por sus ideas y sus condiciones de carácter, el único hombre de Estado capaz de salvar el orden público y social en nuestro país.»

La Epoca se hace cargo, como no podía menos, de esta noticia, y dice:

«Esta oferta incondicional nada menos, y que subrayada y todo publica *La Bandera*, debió ser hecha de palabra ó por escrito. Pues bien, el director de *La Epoca*, que ha hablado poquísimas veces con el Sr. Ruiz Zorrilla, no le había visto desde mucho antes del 11 de Febrero: la última fué cuando, acompañado de una comisión de la prensa, fué á suplicar que no se hiciera extensiva á Cuba la ley de abolición inmediata de la esclavitud. No habiendo, pues, existido de palabra la oferta incondicional, ha debido ser por escrito, y desde ahora tiene autorización *La Bandera* para publicar esa y todas las cartas que puedan ser relativas á la conducta pública, política y privada del director de *La Epoca*. Esa es nuestra única respuesta.»

Castellón 28 Octubre de 1874.

Sr. D. Joaquin Bañón.

Muy señor mio: Ninguna noticia de efecto he tenido que comunicar á V. desde mi última.

El lunes próximo pasado 26 de los corrientes salió de esta el general en jefe, y en tan poco tiempo como ha trascurrido, ya principian á conocerse los resultados de las operaciones emprendidas.

Se sabe casi con certeza que el domingo salió la columna Laguardia de Segorbe, cayendo sobre Cortes de Arenoso, donde perpetró, después de haber sorprendido la prevención de los carlistas, habiéndoles hecho nueve muertos y 27 prisioneros.

La columna Araoz salió el lunes de Onda y al pasar por Alcora el comandante de armas carlista que se entretenía desde la cresta de un monte en disparar tiros contra aquella, fué acuchillado por la partida titulada de la muerte capitaneada por el Curro de Chova que le entró por retaguardia.

Al llegar el mismo Araoz á Figueruelas, dispersó una partida carlista sin poder dar cuenta de ella por lo accidentado del terreno; no obstante fué alcanzado y muerto su capitán á corta distancia de Lucena.

Ayer martes entró Laguardia en Villahermosa, y Araoz en Vistabella cuartel general hasta ahora de los carlistas. Muchas cosas se cuentan de dicha jornada; pero yo creo y con fundamento, que la resistencia ha tenido que ser muy débil si acaso la ha habido.

Lo que no admite duda es que las tro-

pos se han apoderado de ambas poblaciones y del repuesto de viveres y municiones que tenían allí almacenados.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Guerra.—Se admite la dimision que del cargo de gobernador civil de Barcelona ha presentado D. José Gomez Diaz, y se nombra en su lugar a D. Alejo Cañas y Roy.

Se nombra segundo cabo de la capitania general de Cataluña, gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona, al mariscal de campo D. Fernando del Pino y Villamil, y para igual cargo de la capitania general de las provincias Vascongadas al mariscal de campo D. José de los Reyes y Mesa.

Se dispone cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Burgos el brigadier D. José Melgarejo y Aguado, por haber sido destinado a las islas de Canarias del ministro de la Guerra, y se nombra para el mismo al mariscal de campo don Manuel Buceta del Villar.

Por haber sido destinado a las órdenes del capitán general de Castilla la Vieja se ha dispuesto cese en el cargo de comandante general del campo de Gibraltar el brigadier D. Manuel Kellier y Garcia, nombrándose para dicho punto al mariscal de campo D. José Chinchilla y Diaz de Oñate.

Se dispone cese en el cargo de gobernador militar de Santander el brigadier D. Ambrosio Fernandez y Martin, destinado a las órdenes del capitán general de Navarra, y se nombra para el mismo al brigadier D. José Chacon y Fernandez.

Se nombra gobernador militar de Huelva al brigadier D. Ignacio Chacon y Lopez.

Se dispone cese en el cargo de gobernador militar de Palencia el brigadier D. Narciso de la Hoz y Marin, ocupando la vacante D. José de Villanueva ó Iñiguez que es de Oviedo, y se nombra para este punto al brigadier D. Manuel Cassola y Fernandez.

Por haber sido destinado a las órdenes del general en jefe del ejército del Centro, se dispone cese en el cargo de gobernador militar de Alcabete D. Enrique Martí y Domingo y se nombra en su lugar al brigadier D. Luis Fajardo Izquierdo.

Se dispone que quede nula y sin ningun valor al efecto la orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería D. Hilarión Bordas y Saldueño.

Se amplía la edad hasta los 23 años á los bachilleres que por orden de 27 del corriente se les concede derecho para presentarse de nuevo á examen de ingreso en la academia de infantería, y se dispone que los aprobados en el primer ejercicio por el tribunal extraordinario que se refiere la orden de 28 de Setiembre ingresen en el semestre correspondiente.

Hacienda.—Se amplía por tres meses el plazo fijado en el decreto de 26 de Junio para que cesen las expendidas de tabacos habanos actualmente establecidas. En otro lugar copiamos este decreto y la exposicion que le precede.

CRÓNICA GENERAL.

CELEBROSE ayer en la iglesia de las religiosas Trinitarias la misa de Requiem por el alma del ilustre literato D. Felix José Reinoso. A las once se cantó la vigilia y oficio de difuntos con acompañamiento de fagots y órgano expresivo. Presidían el duque el señor marqués de Molinas, presidente de la academia española, y el señor conde de Valle, cuyos padres fueron muy amigos del eminente poeta, y que en union de los hermanos han contribuido á costear los gastos de la exhumacion, y los señores D. Fermín de la Puente y Apechecha y don Juan José Bueno, comisionados para la traslacion de los restos mortales.

En las filas de bandos enlutados se veía gran número de personas notables en las ciencias, las artes y las letras.

Concluida la misa subió al púlpito el señor D. Pedro Carrascosa, y pronunció un elocuente panegirico de las virtudes del señor Reinoso.

—EL general Laserna, acompañado de sus ayudantes, salió anoche para el Norte.

—HA sido preso y conducido á Valencia el juez municipal de Játiva, segun parece, por negarse á dar autorización para penetrar en el domicilio de los contribuyentes del reparto girado sobre los carlistas de aquella ciudad para resarcir los daños causados por la faccion.

—HAN solicitado la gran cruz de San Hermenegildo los generales de la armada señores Mac-Crohon y La Rigada.

—HA sido aprobada una propuesta de ascenso y colocacion del personal de la fiscalia militar del Consejo Supremo de la Guerra.

—CON fecha 25 se ha aprobado una propuesta reglamentaria de ascensos de cinco médicos segundos para las plazas que hay vacantes.

—HOY se procederá por la junta de tenientes de alcalde al nombramiento de varios alcaldes de barrio y á admitir la dimision al secretario del distrito de la Latina.

—ANTEAÑOCEH el señor el marqués de Salamanca con el Sr. Sagasta, sobre la cuestion del timbre.

—EL lunes desembarcaron de la fragata Nanas de Tolosa, y fueron conducidos á la aduana de Cartagena, los buitos de géneros que en Oran fueron recogidos á los cantonales emigrados de aquella plaza.

—LA academia de San Fernando continúa ocupándose del examen de los libros presentados para optar al premio ofrecido para la mejor composicion de ópera española. De los 17 trabajos presentados, 15 han quedado ya fuera de opcion, y se cree que solo se concederá accessit.

—EL número de minas de la provincia de Málaga, registradas en aquel gobierno civil, asciende á 1.005.

—EL encargado de negocios de España en Bruselas, ha participado al ministro de Estado, el fallecimiento ocurrido en 5 de Agosto último, del español D. Ricardo Laccasigne, natural de Cadiz, antiguo alcalde de dicha ciudad, de 52 años de edad, y esposo de doña Rafaela Lafuente, sin que conste haya dejado bienes de fortuna.

—DENTRO de dos á tres dias debe publicarse el decreto sobre agentes y correderos de Bolsa, segun nuestras noticias.

—PERTENECE hasta ahora á la esfera de las invenciones el rumor de una nota en que el gobierno francés declararía al ruso, que bajo ciertas condiciones en el Occidente europeo, estaria la Francia pronta á apoyar la politica moscovita en Oriente.

—LOS batallones de la reserva de Sevilla han recibido ya el armamento.

—EL mariscal Mac-Mahon ha tomado la determinacion de no condecorar con ningun candidato para la diputacion, á fin de que no se mezcle su nombre en unos hechos políticos á los que tiene el deber de permanecer extraño.

—DICE el Diario de Reus del 27: «En la madrugada de ayer las facciones capitaneadas por Moore, con caballeria y artilleria, sigilosamente entraron en la Espluga de Francolí, dirigiéndose á Blancafort, en cuyo punto creyéndose asegurados por considerar ser suyo aquel pais, no tomaron las precauciones que la prudencia reclama en cuestiones bélicas; de improviso penetró en dicho pueblo el valiente batallon Fijo de Ceuta y el no menos intrépido de Arapiles, trabándose un serio combate, cogiéndose nuestras tropas varios pertrechos de guerra, entre ellos armas, municiones, instrumentos de más ca, una careña y otros efectos. Fué tal la embestida con que nuestros bravos soldados arremetieron á las facciones, que estas desalentadas y fuera de sí se dispersaron completamente, produciéndoles algunas bajas.»

—SE espera en Tarragona al nuevo comandante general que debe reemplazar en el mando militar de la provincia al Sr. Salamanca.

—EN la madrugada del 27 salió á operaciones el general en jefe del ejército y capitán general de Cataluña D. José Lopez Dominguez. Le acompaña el jefe de Estado mayor general Sr. Bermudez Reisa y los demas que están incorporados al cuartel general.

—DESDE el 10 del próximo Noviembre hasta el Carnaval actuará en Jerez una compañía de ópera italiana.

—POR iniciativa de la diputacion provincial de Barcelona acaba de establecerse en dicha capital una escuela de artes y oficios que, segun el plan á que obedece, ha de producir excelentes resultados.

—ESTAN vendidas las localidades del Circo de la Plaza del Rey para las funciones de mañana y pasado.

Esto revela que el público no olvida que en la representacion del Tenorio están admirables la Sta. Boidun y el Sr. Calvo.

—SE halla fuera de peligro nuestro querido y particular amigo Sr. Aldon de Paz.

—LA comision provincial de Zaragoza ha acordado aprobar el presupuesto de reparacion de varios kilómetros de la carretera de Madrid á La Junquera.

—PARECE que las categorias de la facultad de medicina de cuya provision se ocupó ayer el consejo de instruccion pública, no se proveerán por ahora, pues habiéndose aumentado el número de categorias en los actuales presupuestos se trata de proveerlas todas juntas mas adelante.

—SEGUN los partes recibidos, ayer llovió en Badajoz, Cádiz, Ciudad-Real y Sevilla.

—EL Sr. Maisonnave, que ya debe estar en Madrid, va á contraer matrimonio con la bella señorita doña Luisa, hija del conocido ex-senador D. Luis Santeja, de Biar.

—LA temperatura máxima del aire, fué ayer de 20.4 y la minima de 7.6.

—HAN empezado en Málaga los preparativos para la conmemoracion anual de Terrijos y compañeros mártires de la libertad en el dia de Todos los Santos.

—PARECE que se va á hacer alguna variacion en el personal de alguno de los negociados de la direccion general de Agricultura, industria y comercio.

—SE han verificado en Sevilla las oposiciones para proveer la notaria vacante en Jerez de la Frontiera.

—PROCEDENTES de Valladolid han llegado á Miranda 1.500 quintales de harina y otros 2.000 del mismo artículo de Zaragoza y Tafalla. Asimismo se ha aprobado la compra en esta capital de varios artículos con destino á los depósitos de viveres del Norte.

—HASTA el lunes permanecerá cerrada la biblioteca Nacional á causa del estero.

—LA seccion de Fomento del ministerio de Ultramar tiene en estudio un proyecto para el establecimiento de granjas-modelos en las islas Filipinas.

—EL Porvenir de Leon publica un proyecto de monumento para honrar la memoria de D. Fernando de Castro, para lo cual recaudaría la reaccion de aquel periódico las cantidades con que los particulares contribuyesen si el pensamiento tuviese buena acogida.

—EN la ciudad de Vich se va á establecer un hospital militar provisional, quedando reducido el de Granollers á sus propios limites, no verificándose las obras propuestas.

—AYER fueron degolladas en el matadero 957 reses.

—EL impueto sobre los féforos principiará á regir el 1.º del proximo, desde cuya fecha habrá de imponerse el sello á todas las cajas de cerillas y tiras de carton que se expendan. Los fabricantes han hecho un concierto con la administracion, en virtud del cual se encargan del sello, colocándolo en las cajas antes de salir de sus establecimientos.

—AYER á las ocho de la mañana se suicidó en su casa, calle de Valverde, número 25, cuarto bajo, el brigadier de ejército Sr. D. Vicente Magenis.

—A 783 asciende el número de los expedientes de embargo incoados en Gobernacion; de éstos, 11 se hallan comprendidos en nuevo expediente para zizar el embargo, y se ha hecho ya el alzamiento en 107.

—ESTA noche á las ocho se reúne en la diputacion provincial la junta de Instruccion pública de la provincia.

—DICE La Correspondencia que el tercer número de La Critica, que nosotros no hemos visto, contiene excelentes artículos de teatro, firmados por sus redactores, señores Ravilla y Peña y Goni, y un notabilísimo artículo de este último, titulado El piano de Barbieri, que ha de llamar extraordinariamente la atencion.

—EL general Jewellar ha pedido se mande con destino al ejército del Centro una compañía de trasportes.

—HOY se estrenará en el teatro de la Zarzuela la en tres actos, en verso, titulada El maestro de Ocaña. Tenemos entendido que el pensamiento de esta obra, escrita por un aplaudido autor, está tomado de una antigua comedia, y que en ella desempeñará el papel actor Sr. Rodriguez, tan querido por el público, un interesante papel.

Toman además parte en la nueva zarzuela las Sras. Franco y Slegas, y los Sres. Rosell, Tormo, Crespo, Pons é Hidalgo. La música es de un maestro muy aplaudido en otras obras y en dos composiciones ejecutadas en los conciertos de la sociedad de profesores.

—EN el tren-correo de Alicante salió ayer el general Vega Inclán.

—EL célebre publicista Ginardín se ha puesto al frente del periódico La France para defender en ella lo que llama el seton de parlamentario, prolongando los poderes de la Asamblea actual durante la presidencia de Mac-Mahon, pero perdiendo su carácter de constituyente, renovándose por tercercas partes y creándose el Senado. No por ello renuncia al pbeisicito á la espiracion de la presidencia del duque de Magenta.

—UNO de estos dias serán remitidos á Huesca 500 fusiles Remington á disposicion del brigadier Delatre.

—EL señor ministro de Ultramar llevó ayer tarde á Consejo un expediente para que se exima del pago de dos pesetas que por impuesto de guerra se exige á los soldados que se embarcan para Ultramar.

—AYER dieron principio los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas.

—HOY se reúne el Consejo de Estado en pleno.

—EL señor ministro de Gracia y Justicia se propone proveer, segun nos han asegurado, algunas dignidades eclesiásticas que están vacantes.

—LA escuadrilla del Norte, despues de haber recorrido la costa de Pasajes, ha fondeado en Santander.

—EL general Letona celebró ayer una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

—POR disposicion del ministerio de la Guerra, han sido suspendidos de empleo y sueldo por un mes los generales Milans del Bosch, Soria Santa Cruz y Salcedo, y los brigadieres Arin, Carmona y otros tres mas que forman parte de un consejo de guerra constituido hace algun tiempo para juzgar á un oficial por defraudacion de caudales, por no haber dichos señores llenado debidamente su cometido, segun opinion del Tribunal Supremo de la Guerra.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

CADIZ 30.—Esta tarde ha salido para las Antillas el vapor correo «Mendez Núñez, de la compañía de Lopez.

WURTZBOURG 30.—Kullmann, acusado de haber tratado de asesinar al principe de Bismarck, ha sido condenado á cuatro años de cadena y á quedar durante diez años bajo la vigilancia de la policia, cuando salga de presidio.

PARIS 30.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 62 15. 4 1/2, 88 70. 5 por 100, 99 90. Exterior español, 18 1/4. Consolidados ingleses, 92 15/16. Bolsin: Exterior español, 18 1/8. Interior, 12 1/8.

NUEVA-YORK 28.—Es muy combatida la idea de elegir al general Grant por tercera vez presidente de la república de los Estados Unidos.

PARIS 30.—Las disidencias entre bonapartistas y el ex-principe Napoleon, son cada vez mas profundas.

PARIS 30 (por el cable): 3 por 100 francés, 62 15. 5 por 100, 99 90. LONDRES 30 (por el cable).—El ex-duque de Parma ha llegado á esta capital.

El periódico «The Times» ocupándose de las atrocidades cometidas por los carlistas en España, demuestra que no deben atribuirse á las partidas indisciplinadas de tiro-fucos que pululan por algunos puntos de la Península, sino á las órdenes de D. Carlos, cuyos parciales en el extranjero, han pretendido en vano negar los crímenes cometidos por sus correligionarios.

El periódico «Du la City» cita al efecto el incendio de la fábrica de Maflores y asegura que dicho incendio no fué la obra espontánea de una partida faciosa, sino consecuencia de órdenes superiores del campo carlista.

Consolidados ingleses, 93 1/8. Exterior español, 18 1/8. Fabra.

ALCANJE DE LA AGENCIA FABRA. VERSALLES 26.—Hasta el domingo ó el lunes proximo no regresará á Paris el duque de Decazes.

Los consejos generales de los departamentos de Gers, Nievre, Creuse, Oise y Loira y Cher terminaron el sábado su legislatura.

Hasta el miércoles no regresarán á Inglaterra los principes de Gales.

Hoy ha llegado á Argelia el general Chanzy. No tiene fundamento alguno el rumor de que se trate de nombrar á este general ministro de la Guerra.

Los diputados del centro izquierdo se muestran disgustados del artículo de la República Francesa en el que este periódico asegura que el lema de la bandera de dicho grupo es la disolucion de la Asamblea. La verdad es que la mayor parte de los diputados de esta fraccion no es disolucionista incondicionalmente.

Las comisiones de los treinta, de presupuestos y del ejército serán convocadas en breve por sus presidentes para reanudar sus trabajos.

La mayoría de la comision de los treinta se muestra dispuesta á preparar lo mas pronto posible la discusion de la ley sobre la segunda Camara.

El ministro de Hacienda se ocupa al mismo tiempo en facilitar á la comision de presupuestos los elementos necesarios para la pronta terminacion de su cometido.

En los centros ministeriales ha producido muy buena impresion el discurso pronunciado el sábado en Burdeos por el duque de Decazes. Las declaraciones de nuestro ministro de Negocios extranjeros, confirman que el gobierno francés está resuelto á evitar todas las dificultades exteriores con su respecto á los tratados internacionales.

Los documentos relativos á la retirada del «Orinoco» del puerto de Civitavecchia que se publicarán en breve son: 1.º una carta del representante francés en el Vaticano, dirigida al Papa, anunciándole respetuosamente la determinacion del gobierno francés. 2.º La respuesta de Su Santidad (Dice-se que está escrita en latin). 3.º La nota dando cuenta de la salida del «Orinoco», y haciendo constar que el gobierno italiano no coartará en caso alguno la voluntad del Papa, dejándole en completa libertad de salir de Roma cuando lo juzgase conveniente.

Hay ya satisfecho la Tesorería central 100.000 pesetas para atenciones de guerra, y 50.000 á la Caja general de Depósitos; y ha ingresado en la misma un millon de reales por producto de loterías.

El dia 2 del próximo Noviembre se abre el pago de los haberes correspondientes al mes de Setiembre de las clases pasivas y el 4 de Octubre de las activas que cobran por la Tesorería central, observándose el orden siguiente: dia 3, Monte-pío civil, Monte-pío militar y pensiones remuneratoria; dia 4, jubilados de todos los ministerios y retirados de guerra y marina; dias 5, 6, 7, 8, 9 y 10, todas las nóminas sin distincion, las retenciones y altas del 8 al 12. Las horas en que el pago tendrá lugar serán de once á tres de la tarde.

En consejo de ministros se han acordado varias franquicias en favor de los barcos extranjeros de guerra surtos en nuestros puertos.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del brigadier Magenis. El carro fúnebre iba escoltado por 200 soldados de infantería y seguido de una multitud de coches. Una comision del cuerpo de artilleria formaba tambien parte de la comitiva.

Esta tarde se ha reunido la seccion cuarta del consejo de instruccion pública para discutir asuntos pendientes.

El titulado comandante de las fuerzas carlistas en Asturias, ha amenazado inutilizar la vía férrea y telegráfica, quemar estaciones y fusilar á los empleados si trasportan tropas.

Anoche á las diez llegaron á Madrid los señores duque de Villahermosa, conde de Guisac, conde de Bagamar y D. Luis Blanc.

Han entrado en el puerto de Santander la corbeta de guerra inglesa Sapho y la goleta Caridad.

Anoche salió para Badajoz el general Orive.

Ha entrado en el puerto de Málaga el vapor Retampago.

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio de la sacramental de San Martin el cadáver de la hija de nuestro querido amigo D. Matias Lopez. Un numeroso cortejo, compuesto de personas de todas las clases sociales, seguía al carro fúnebre, y en los 180 ó mas carruajes de que se componía aquel, iban ex-ministros, ex-diputados á Cortes y provinciales, individuos del ayuntamiento y muchos comerciantes de esta capital, demostrando así la simpatía que les merece el compañero y amigo.

El conde Rascon, nuestro plenipotenciario en Berlin, está girando en la actualidad una vi-ta oficial por todas las pequeñas cortes de Alemania, con objeto de presentar en cada una sus credenciales de embajador español. Esa costumbre engorrosa é inusitada para las demás naciones, es un legado del reinado de doña Isabel de Borbon. Acentuó por aquella época que, verificando uno

de los principillos del Mecklemburgo una excursion por España, solicitó de la reina que le enviara un embajador. Doña Isabel accedió graciosamente, acreditando para el caso á nuestro ministro en Berlin. Hecho este obsequio á un Mecklemburgo, hubo necesidad, á fin de no ofender á ninguno de los reyezuelos vecinos, de complacerles y tratarles á todos por el mismo estilo. Desde entonces data que por la vanidad y capricho de algunos soberanos, cada nuevo plenipotenciario español en Berlin tenga que presentar sucesivamente sus credenciales á las diez ó doce cortes que componen la poderosa confederacion germanica.

Al acudir el brigadier Despujols para incorporarse á las secciones de su brigada, que habian sido á cada en Villafranca del Cid, se vió rodeado en la noche del 28 por todas las facciones reunidas de Aragon y Valencia, á excepcion de la de Monet y Sierra-Morena, componiendo un total de 12 á 13 batallones. Atacándolas denodadamente con sus escasas fuerzas el dia 29, consiguió despues de seis horas de un reñidísimo combate arrollar completamente á tan considerable número de enemigos, que se habian propuesto de antemano y confiaban coparle, causándole mas de 120 muertos que dejaron en el campo y muchísimos heridos, consiguiendo como trofeos de esta jornada, hacer 38 prisioneros, dos de estos oficiales, apoderándose, además de 100 armas de fuego, cinco mulos cargados de municiones, algunos caballos, lanzas y documentos del estado mayor general carlista. El brigadier Despujols que dirige el parte desde Morella fechado á las diez de la noche del 29, manifiesta tambien que tan señalado triunfo no lo ha obtenido sin sensibles pérdidas, consistentes en 24 muertos, 94 heridos y 48 contusos.

El último correo trasatlántico trae ya detalles del horroroso terremoto ocurrido en Guatemala á fines del mes pasado. El terrible fenómeno se sintió en toda la república, siendo la poblacion mas perjudicada la de Antigua, donde vinieron al suelo casi todos los edificios y perecieron, segun las últimas noticias, mas de 200 personas.

El terremoto apareció con los terribles caracteres de ondulacion y trepidacion, á los cuales ninguna construccion humana resiste, habiendo la sacudida principal durado mas de medio minuto. El suelo dicen que llegó á levantarse mas de un pie, contribuyendo mucho á acabar de aterrorizar á los habitantes que el suceso pasara de noche. Como detalle horroroso de este cuadro, basta añadir que á los ayes y clamores de las victimas, la tierra contestaba de continuo con sordos mugidos ó grandes truenos subterráneos.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lugar en el Museo nacional de Pintura, la apertura de uno de los salones destinado á escuela Flamenca.

—SEÑALES nocturnas que deben hacerse para pedir practico en dominios franceses.

El presidente de la República francesa, con fecha 30 de Junio de 1874, ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Las señales nocturnas para pedir practico, tanto desde la mar como desde el fondeadero, consistirán en una luz blanca que se asomará por encima de la obra muerta y ocultará varias veces á intervalos de 15 segundos por espacio de un minuto, acompañada, si pudiera ser, de luces de bengala que se encenderán poco mas ó menos á intervalos de 15 minutos.

Art. 2.º En continuation á las anteriores señales, los prácticos presentarán y ocultarán varias veces á intervalos de 15 segundos, por un minuto, la luz blanca que deben presentar de cuarto en cuarto de hora, segun lo prescrito en el art. 8.º del decreto de 25 de Octubre de 1862.

Art. 3.º Toda disposicion que se oponga á las prescripciones que anteceden queda derogada.

Los valores del Estado se han cotizado hoy de la siguiente manera: 3 por 100 interior, 11 75. Idem id. exterior, 15 20. Obligaciones por ferro-carriles (viejas), 21 15. Id. id. (nuevas), 20 60. Bonos del Tesoro, 43 80. Cambios.—Paris, 5 7. Londres, 48 75.

ESPECTACULOS PARA HOY.

OPERA.—A las 8 1/2.—La Africana.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 y media.—El maestro de ocaña.

APOLO.—A las 8 1/2.—El Molinero de Subiza.

ROMEA.—A las 8.—Tocar el violon.—Miguel.—Los pájaros del amor.—Pascual bailon.

SALON ESLAVA.—A las 8.—Las cajas de cerillas.—Clara.—Lluven hijos.—Manolito Gazquez.—Baile.

RECRO.—8.—D. Juan Tenorio.

INFANTIL.—A las 7 1/2.—Hermanos contra hermanos.—El cementerio politico (cuatro veces).—Baile.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio.

MARTIN.—A las 8.—D. Juan Tenorio.

A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio.

MADRID. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INIESTA. Pas. 6, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET

remedio unico y el mas eficaz hasta el dia contra la tisis y toda clase de toses.

Vamos a publicar otra prueba mas de los grandes beneficios de las Pastillas de Belmet... que acreditan que por cada caso en que no den resultado, hay mil de maravillosos efectos...

Esta carta acompaña otra de su joven hija, doña Anita Bermejo Martin, que llena de agradecimiento, bendice a las Pastillas de Belmet, que del borde del sepulcro la volvieron a la vida...

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Puntos de venta en Madrid: Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredora Alta, 3, y Pez, 9...

Depositos: Alicante, Sr. Martinez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Depositos: Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez; Almeria, Sr. Estevez...

Se hacen envios de VINOS PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE VIENA EN 1873 y en la Bélico-Estremeña, en 1874.---Se hacen envios de botellas y barriles de dos docenas y dos arrobas en adelante.---Para precios y pedidos dirigirse a Santaroli hermanos en JEREZ DE LA FRONTERA.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de Paris.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. -- Jarabe de Hipofosfito de cal. -- Píldoras de Hipofosfito de quinina

CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el ultimo grado.

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo.

Todos los verdaderos Jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden tambien en frascos cuadrados, a francos el frasco en Paris.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorreas ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro, Píldoras de Hipofosfito de Manganesa.

A francos el frasco en Paris.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en Paris.

En Madrid: Depósito por mayor, Compania Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, principal, y por menor en las principales farmacias de España.

CONTRA EL REUMATISMO INCIPIENTE Ó CRÓNICO.

PODEROSO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVA DE COCO, DEL MISMO INVENTOR.

No busques en ningún país de la tierra, antiguo ni contemporáneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esa dolencia muscular y articular, incipiente ó crónica, como el «Aceite de Bellotas» privilegiado. Está certificado por varios medicos alópatas, homeópatas farmacéuticos, y recomendado por mas de 800 periódicos de ambos mundos.

(Inglaterra hace gran consumo). Se vende a 6, 12 y 18 rs. frasco en la única fabrica que existe del verdadero, calle de la Salud, núm. 9, patio, y Jardines 5, Madrid, con un busto en la etiqueta y prospecto, porque hay ruines falsificadores, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del universo. El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor general. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN O SE HAYAN BAÑADO.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL. ACEITE DE BELLOTAS.

Las aguas todas sin excepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, apesaca, pone quebrados y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño, un mes antes y otro despues, el inimitable.

«Aceite de bellotas con sava de coco», llamado en las Americas la «Biblia del tocador de la clinica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales. Contiene la cascara del pelo, lustra y desenreda en el acto reproduce el perdido, cubre y precava las canas, limpia el cráneo de caspa, erusiones, y pechicadas unas gotitas en los oidos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Jardines, 5 y Salud, 9, principal, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificadores. Está recomendado por medicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay cajas de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pajos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, es clarificante, purgativo de irritacion, conservar siempre fresco, limpio, terso y trasparente.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, marmol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, calefistas, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchados, encaxerías, lenceras, zapateros, guarnicioneros, curtidores y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco L. de Brea y Moreno. Calle de la Salud, 9, y Jardines, 6, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de doce frascos en adelante.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Jardines, 5 y Salud, 9, principal, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificadores. Está recomendado por medicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay cajas de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pajos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, es clarificante, purgativo de irritacion, conservar siempre fresco, limpio, terso y trasparente.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, marmol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, calefistas, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchados, encaxerías, lenceras, zapateros, guarnicioneros, curtidores y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco L. de Brea y Moreno. Calle de la Salud, 9, y Jardines, 6, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de doce frascos en adelante.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Jardines, 5 y Salud, 9, principal, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificadores. Está recomendado por medicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay cajas de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pajos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, es clarificante, purgativo de irritacion, conservar siempre fresco, limpio, terso y trasparente.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, marmol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, calefistas, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchados, encaxerías, lenceras, zapateros, guarnicioneros, curtidores y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco L. de Brea y Moreno. Calle de la Salud, 9, y Jardines, 6, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de doce frascos en adelante.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Jardines, 5 y Salud, 9, principal, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificadores. Está recomendado por medicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay cajas de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pajos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, es clarificante, purgativo de irritacion, conservar siempre fresco, limpio, terso y trasparente.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, marmol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, calefistas, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchados, encaxerías, lenceras, zapateros, guarnicioneros, curtidores y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco L. de Brea y Moreno. Calle de la Salud, 9, y Jardines, 6, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de doce frascos en adelante.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Jardines, 5 y Salud, 9, principal, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificadores. Está recomendado por medicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay cajas de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pajos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, es clarificante, purgativo de irritacion, conservar siempre fresco, limpio, terso y trasparente.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, marmol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, calefistas, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchados, encaxerías, lenceras, zapateros, guarnicioneros, curtidores y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco L. de Brea y Moreno. Calle de la Salud, 9, y Jardines, 6, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de doce frascos en adelante.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Jardines, 5 y Salud, 9, principal, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificadores. Está recomendado por medicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay cajas de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pajos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, es clarificante, purgativo de irritacion, conservar siempre fresco, limpio, terso y trasparente.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, marmol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, calefistas, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchados, encaxerías, lenceras, zapateros, guarnicioneros, curtidores y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco L. de Brea y Moreno. Calle de la Salud, 9, y Jardines, 6, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de doce frascos en adelante.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Jardines, 5 y Salud, 9, principal, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificadores. Está recomendado por medicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay cajas de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pajos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, es clarificante, purgativo de irritacion, conservar siempre fresco, limpio, terso y trasparente.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, marmol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, calefistas, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchados, encaxerías, lenceras, zapateros, guarnicioneros, curtidores y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco L. de Brea y Moreno. Calle de la Salud, 9, y Jardines, 6, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de doce frascos en adelante.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Jardines, 5 y Salud, 9, principal, Madrid, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser victimas de ruines falsificadores. Está recomendado por medicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay cajas de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pajos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, es clarificante, purgativo de irritacion, conservar siempre fresco, limpio, terso y trasparente.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS

OLANO, IARRINAGA Y COMPANIA

PARA MANILA

El 21 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español.

LEON.

Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid.

Informes: D. M. A. Amusatagui, en Cádiz. -- Galofre y compañía, en Barcelona.

MADRID: PASADÉ DE RECOLETOS, 10, BAJO

VERDADERA GANGA.

En el paseo de la Fuente Castellana, y con fachada a calle de primer orden y al paseo del Ovelisco, se venden varios solares al precio de seis y medio y ocho y medio reales pié. Se dan explicaciones y se reciben proposiciones de compra en la calle de Serrano (barrio de Salamanca), número 56, principal.

BIBLIOTECA DE «LA PRENSA»

En la administracion de este periódico, calle del Pez, número 6, principal, se vende tomo de doscientas cuarenta páginas que contiene ocho preciosas novelas de diferentes autores a cuatro reales.

La cruz de Eva, novela original, de don Abdon de Paz, a cuatro reales.

Lo que cuestan las mujeres, traduccion, de D. Rafael Alvarez, a cuatro reales.

A los suscritores de LA PRENSA se les dará a tres reales el tomo, y a los que anticipen un año de suscripcion a razon de 27 reales trimestre, se le regalara los tres tomos, dos al que anticipa tres y uno al que anticipa medio año.

DE DINAMARCA,

La reina de las mantecas, 14 reales libra, calle del Arenal, 8, D. Carlos Prast.

EL ABOGADO LUIS BERTHEMY, profesor academico de ciencias idiomas, que enseña de viva voz ó por correspondencia, consulta, traduce y redacta manuscritos impresos.

Hortaleza, 120, cuarto exterior.

DOCTOR GARRIDO.

Mis esperanzas son mejores que todas y para todas las enfermedades. Sus resultados así lo demuestran diariamente; y siendo el número de agraciados cada vez mayor, por esta causa muchos de mi profesion emplean cuantos medios le sugiere le envia para disminuir mi justa reputacion. Esto pasa, desahuciados, a quien despreciando los peligros vela constantemente por vuestra salud. Siempre en su farmacia, Luna, 6.

PORCELANA, CRISTAL, GRANDE SURTIDO PARA LA ESTACION.

49, Carrera de San Gerónimo, 49.

El hermoso y variado surtido que tiene este establecimiento merece la atencion del público de buen tono. Como sucursal de un magnifico depósito especial directo de los fabricantes, no solo se encuentran en el todos los objetos necesarios a la mesa, tocador, gabinetes y piezas de aseo, sino que tambien todas las de decorado y recreo de los salones y comedores. Tambien contiene un número abundante de piezas para regalos de dias y de bodas. En fin, puede obtenerse en esta casa tanto en porcelana como en cristal, desde el mas pequeño objeto hasta la mejor vajilla y el mas completo servicio.

Sus precios como directos de las fabricas, son, por regla general, 20 por 100 mas bajos que todos los demas de su clase.

Tambien se encarga de comisiones para vajillas y servicios especiales para hoteles, cafés y casas particulares.

OBRAS DE D. EUSEBIO FREIXA, recientemente publicadas. -- Guia de consumos, 8 rs. Ayuntamientos y diputaciones provinciales, 3 rs. Guia de elecciones, 3 reales. Auxiliar de bufiles, 4 rs. Los pedidos de provincias dirijanse a D. José Fernandez Martinez, empleado del ayuntamiento de Madrid. Se venden en las principales librerías de esta capital.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero y magistrados, medicos, cirujanos, dentistas y artistas que desean obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey, núm. 4, Jersey (Inglaterra).

FARMACIA BAYONA DROGUERIA

Calle Chegaray 14 y 16.

L. LEBEUF, farmacéutico de 1.ª clase, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, y proveedor de los mismos.

GRAN DEPÓSITO PARA LA EXPORTACION DE TODAS LAS AGUAS MINERALES FRANCESAS Y EXTRANJERAS

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA CASA LEBEUF

Exigir sobre todos estos productos el nombre de LEBEUF y la firma.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. -- Reconstituyente endocrino, especialmente útil contra todas las afecciones del pecho, contra el raquitismo y la escrófula. Aceites blanco, moreno y oscuro, los tres de una pureza perfecta; se venden en frascos con la firma LEBEUF como garantía.

BREA VEGETAL LEBEUF. -- Para hacer el agua de Brea, única preparacion contenida en la brea sin alteracion ni modificacion alguna.

CAPSULAS TENIFUGAS (contra la solitaria). -- Remedio muy eficaz y de un empleo muy fácil.

Bayona, 14 y 16 calle Chegaray. -- Depósito: PARIS, 25 rue Réaumur. -- MADRID, Moreno Miquel, Hernandez y la Compania Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, principal.

COALTAR SAPONINADO. -- Anti-miasmático cicatrizante de las heridas, adoptado en los hospitales de Paris y los de la marina francesa.

ESSENCIA CONCENTRADA DE CANCHALAGUA, para hacer instantaneamente el cocimiento de Canchalagua, para hacer se emplea contra las congestiones. Jarabe y vino de Canchalagua, tónicos poderosos.

GRACEAS VERMIFUGAS y purgantes para los niños, son el más seguro y dulce específico contra las indisposiciones verminosas.

JARABE PECTORAL Y BALSAMICO, el mejor y el más agradable al gusto de todos los jarabes pectorales.

AL POR MAYOR, BELTRAN ALDEBO.

FUNDADA EN 1872.

Esta fabrica se ha colocado en dos años que lleva de existencia a la altura de las principales del extranjero, siendo la mas importante de Madrid. Su dueño no ha perdonado gesto ni sacrificio alguno, a fin de introducir los primeros adelantos en el arte conocido; este posee vastos conocimientos, debidos a sus largos viajes por el interior de Francia, en donde ha permanecido gran número de años; Suiza, parte de Alemania é Inglaterra, trabajando como encargado en los principales talleres, siendo inventor de varios elementos para la mas facil y pronta construccion; obteniendo de esta manera la reduccion de precios hasta el punto de poner al alcance de las clases menos acomodadas los productos de su fabrica. Construye toda clase de calzado, desde el mas ordinario hasta el de mas lujo, empleando para todo materiales de las mas acreditadas fabricas de curtidos de España y el extranjero.

Este persevera en seguir introduciendo todos los adelantos que puedan emplearse para el efecto se halla en relacion con los principales fabricantes de objetos mecánicos del extranjero, a donde hace frecuentes viajes.

Como prueba de que sus productos no son una invencion, sino la realidad, véanse los establecimientos que expenden al por menor este calzado.

Tienda titulada Al pobre Diablo, Desengañado, 14. Colomina, Plaza de Serrano, antes de Herradores, 12. San Bernardo, 3. Tudescos, 43. Noviciado, 51. Los Reyes, 8. Silva, 33. Jacometrezo, 29. Idem, 56. Idem, 58. Fuencarral, 59. Idem, 24. Idem, 73. Fuencarral, 50. Corredora Alta, 13. Infantas, 7. Idem, 18. Peligros, 10. Jardines, 14. Clavel, 6. Atocha, 105. Idem, 38. Idem, 66. Mayor, 86. Santiago, 18. Idem (costanilla de) 14. Carrera de San Jerónimo, 22. Costanilla de los Angeles, 18. Plaza de Santo Domingo, 20. Preciados, 23. Olivo, 10. Duque de Alba, 5. Toledo, 113. Meson de Paredes, 60. Torija, 4. San Onofre, 3. Urosas, 18. Pez, 4. Cedaceros, 6. Barquillo, 14 y Colmillo 9.

Comision, exportacion, despacho al por mayor y fabrica, Isabel la Católica, 23.